Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 09/05/2023
HASH: c48c4e2a93bc33e5937f824079886b6a5

Expediente n.º: 1653/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones
Fecha de iniciación: 27/04/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	03/05/2023	
Informe de Secretaría	04/05/2023	
Resolución de Alcaldía	04/05/2023	2023-0507
Pliego prescripciones técnicas	03/05/2023	
Pliego de cláusulas administrativas	08/05/2023	
Informe-Propuesta de Secretaría	08/05/2023	
Informe de fiscalización previa	08/05/2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Servicios
Subtipo del contrato:	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
Objeto del contrato:	Programa de Ocio y Tiempo Libre Juvenil Summer Young 2023
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	12.255,11€
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	12.255,11€
IVA %:	2.573,57€
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	14.828,67€
Fecha de inicio del contrato:	26 de junio de 2023
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	30 de junio de 2023

Código	Nombre
92000000	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la

Cód. Validación: 7ZAP5CWCTQ9SE2STK9FL6GE74
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado sumario para *el* Servicios Programa de Ocio y Tiempo Libre Juvenil Summer Young 2023, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2023	337.226	14.828,67 euros

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— Carmen Chueca Cabello, Concejal de Contratación, que actuará como Presidente de la Mesa.

Cód. Validación: 7ZAP5CWCTQ9SE2STK9FL6GE74
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

— Carmen Chueca Cabello, Vicesecretaria Interventora, Vocal.

— Marisa Salamanca Pontes, Tesorera Municipal, Vocal.

— Jose Miguel Cendrero Serrano, Técnico Cultura, Vocal.

— Antonia Rubio Tapia, Administrativo Contratación que actuará como Secretaria de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 7ZAP5CWCTQ9SE2STK9FL6GE74
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3